

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE
EQUIPAMIENTO GENERAL DE LABORATORIO PARA IBIMA-PLATAFORMA BIONAND
POR PROCEDIMIENTO ABIERTO
LOTE 2: EQUIPAMIENTO PARA LA UNIDAD DE GENÓMICA**

EXPTE. NUM. 2023021

D. José Miguel Guzmán de Damas, con NIF 44579347-B, en su calidad de Director Gerente y actuando en nombre y representación de la **FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)**, domiciliada en Málaga, Calle Severo Ochoa, número 35, 29590, de Málaga, provista de CIF G- 29830643 e inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con número MA-606, haciéndolo en calidad de órgano de contratación y Director Gerente, en virtud de los poderes otorgados por su Patronato en fecha 28 de diciembre de 2011 y elevados a escritura pública ante el notario de Málaga D. Miguel Olmedo Martínez con fecha 15 de mayo de 2018, bajo el número 1381 de su protocolo, modificados en fecha 22 de diciembre de 2023 mediante escritura pública ante el mismo notario bajo el número 5601 de su protocolo, tras la tramitación del expediente de contratación de referencia conforme a las reglas del procedimiento negociado sin publicidad,

DISPONGO

Primero. -Tras la revisión de la documentación presentada por el licitador, se comprueba que queda acreditada la personalidad jurídica, capacidad, solvencia, cumplimiento de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social de BIOMOL SL.

Segundo.- Adjudicar el *“Contrato de suministro de equipamiento general de laboratorio para IBIMA-Plataforma Bionand” Lotes 2* a BIOMOL SL con CIF núm. B- por un plazo de duración inicial de seis (6) meses y un importe de **DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS Y OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (16.657,88€) IVA excluido**, cantidad a la que sumándole la cantidad que le corresponde en concepto de IVA asciende a **VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS Y TRES CÉNTIMOS (20.156,03€) IVA incluido**.

Tercero.- Notificar la presente Resolución al adjudicatario del procedimiento 2023021 Lote 2.



Cuarto.- Proceder a la publicación de la presente Resolución en el Perfil del contratante de FIMABIS.

En Málaga, a 29 de enero de 2024

Fdo. D. José Miguel Guzmán de Damas.

Gerente de FIMABIS